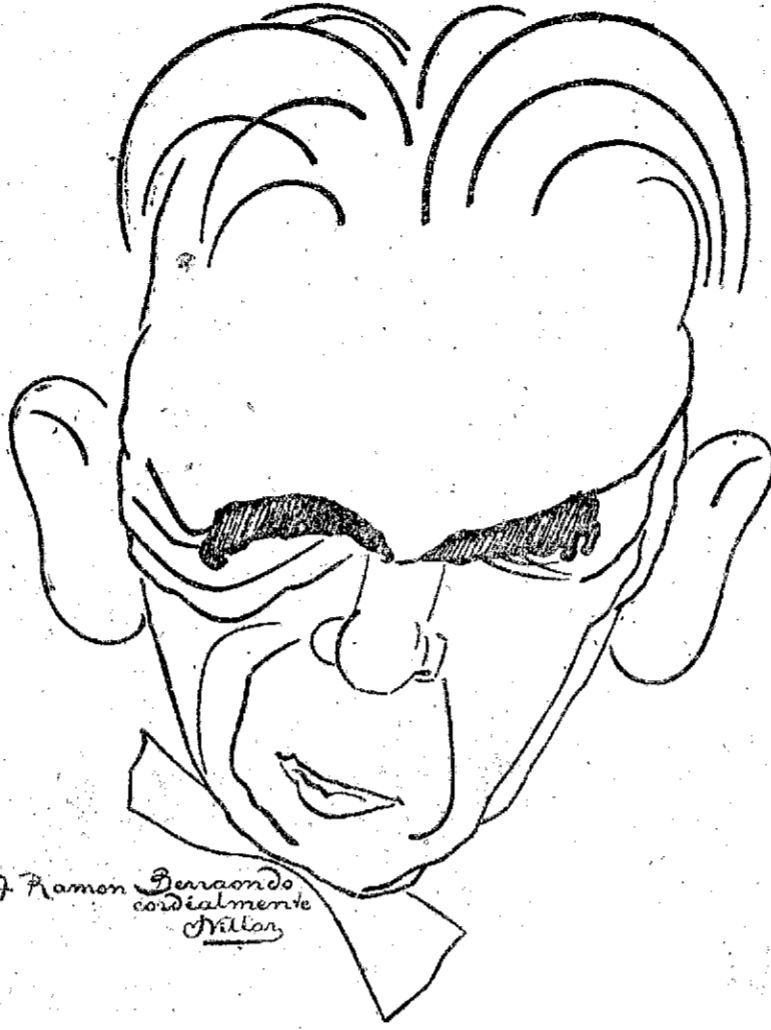




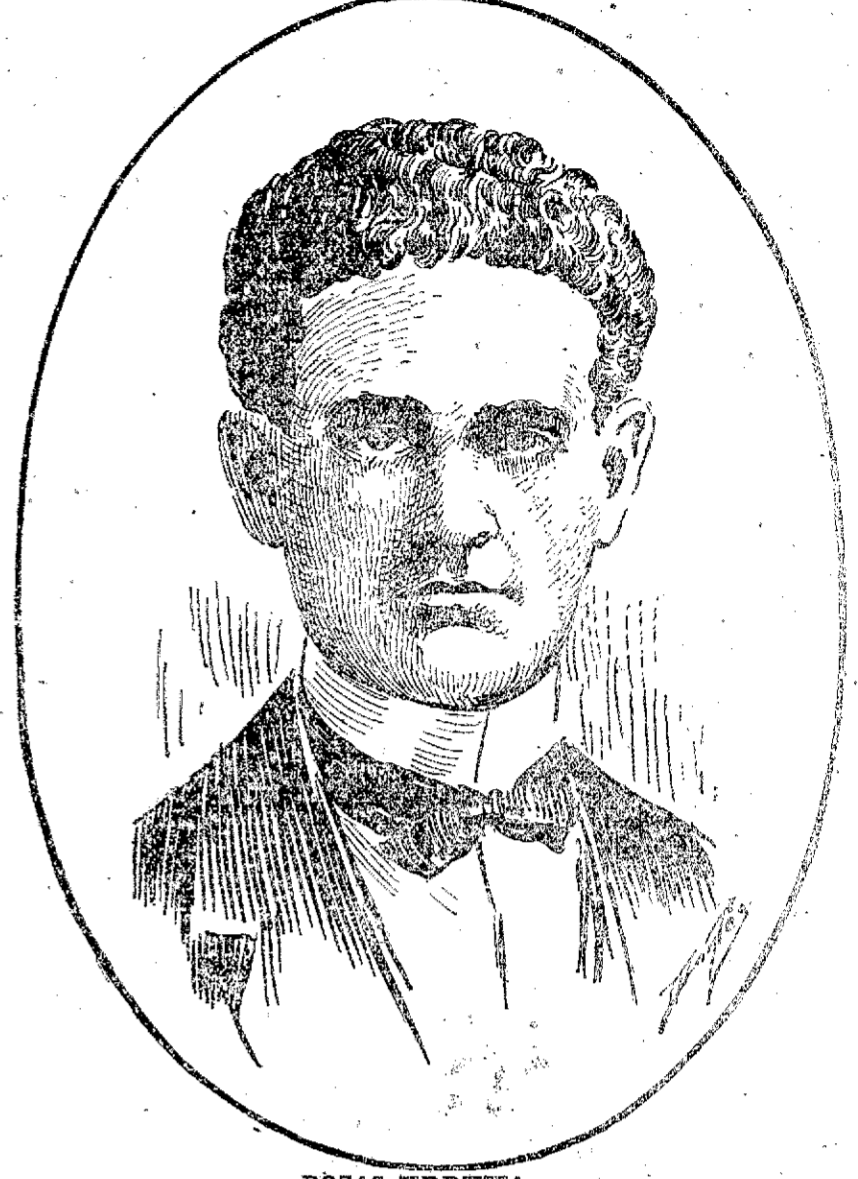
NUESTRO PERIODICO POR DENTRO



JOSE M. LIZARRAGA
Fundador



RAMON DE EERRAONDO
Fundador



BOZAS URRUTIA
Fundador

Sobre la orientacion Sanitaria

Las desastrosas condiciones de decreta en que se desarrollaba irrisoriamente la vida pública española, excitando las pasiones humanas, sirviéndose de todas las artes para bastardear las leyes, haciendo resguardar las injusticias y los elevados en la política infamia, empezando a fijarse por un efecto de cansancio aún las



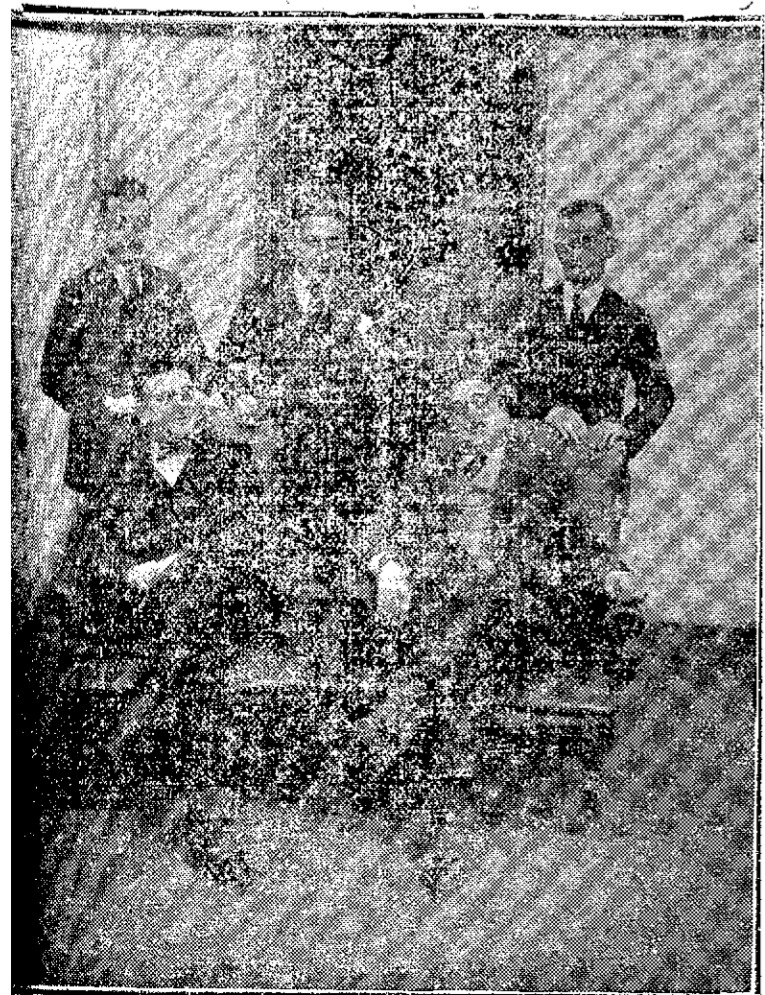
ANTON



GORROCHA

Pero la realidad de los hechos, imponiéndose a esa ineptitud manifiesta, año tras año, en el motor de la máquina, y demandando una solución recta al problema para acallar con los continuos atisbos, las corrupciones frecuentes y las iniquidades perseverantes, fue causa afortunadamente del golpe del 13 de septiembre que ha traído el orden en los servicios públicos, que ha hecho renacer la tranquilidad general y que va colocando la majestad augusta de la Justicia en el lugar de donde se apartó para bien de unos cuantos pecaros vividores y para esmero y burla del paciente pueblo que se dejaba sacrificar sus antiguas virtudes en aras de unas ambigüas y trasnochadas doctrinas "in políticas" que le iban de-

mas clases conservadoras de principios virtuosos y de los procedimientos, admitiendo en toda la jerarquía social un sesgo moral tímido y calando todo ello en una destarada máquina de gobernar con trasamientos continuos, oscilando a cada paso, impeditivos por donde menos se esperaba, hacia la continuación de la calma serena y tranquila de resignación silenciosa esclavos de las res para brillar la libertad que dirige a la cooperatividad humana.



Personal de Administración



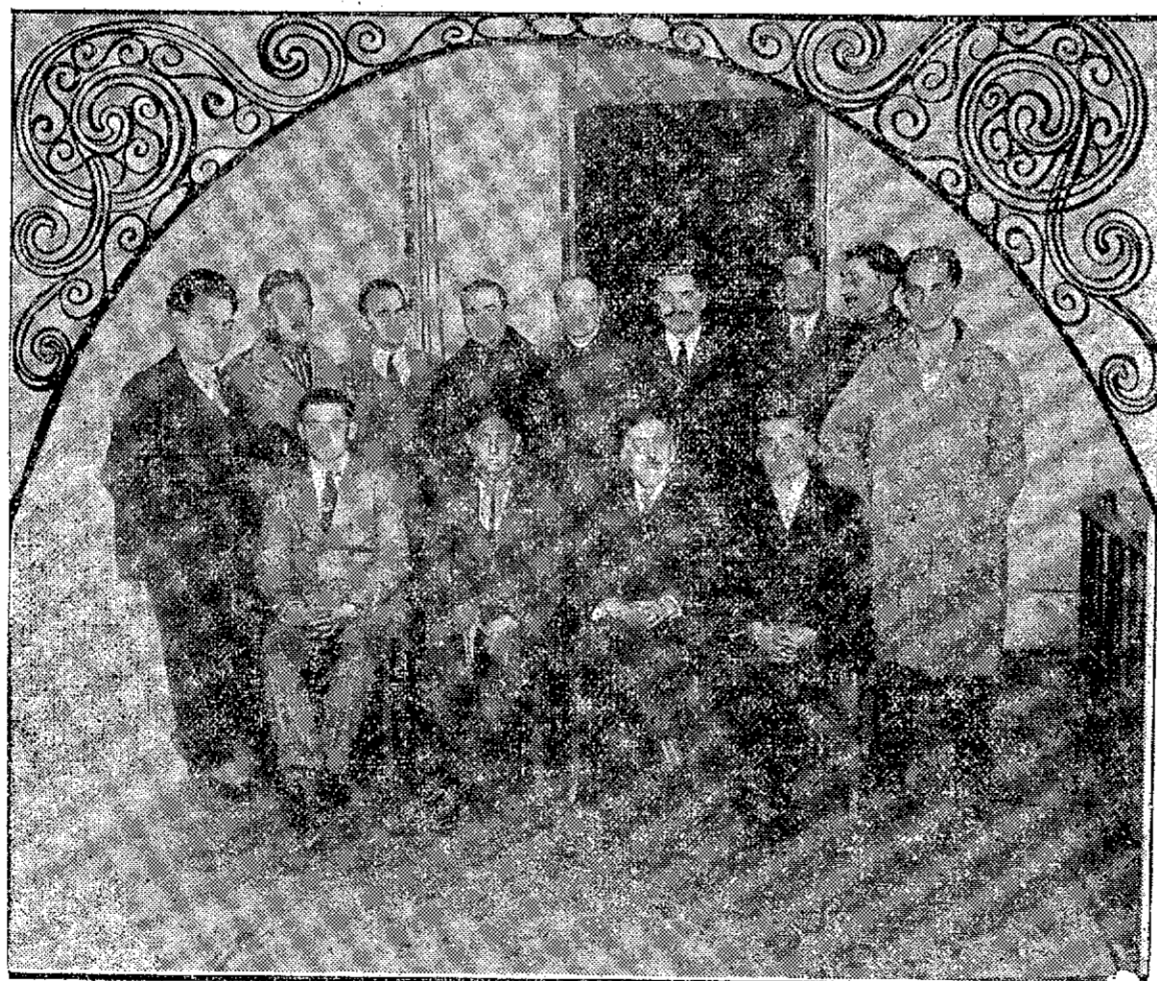
CONDE DE HUGO



GANCHUA



OLIVANTE DE LAURA



Personal de imprenta: tipógrafos, linotipistas y maquinistas.

generando y angustiando al son de una hipérita música en loor de los derechos del "hombre" (léase "cacique") seductor, fecundo en maldades y causas de nuestras continuas desgracias e infortunios). Así nos encontramos con que el sentido del deber o de la obligación estaba afecto de una grave enfermedad por las permanentes desmoralizaciones, por la cultura del egoísmo que absorbía los esfuerzos individuales y por la indiferencia a la solidaridad humana y a las normas que denunciaban una elevación de pensamiento que raramente se advertía con un benéfico general. Cada uno aportaba su granito para casa y el edificio social se encontraba paralizado por culpa de insensatos políticos directores que consentían las argucias nacionales, las apreturas de la parte sana y la degeneración del noble carácter que fué nuestro orgullo, a cambio de considerarnos nuestros países respetables que halagaban los sentimientos patrióticos y nos sugestionaban con

un espléndido mañana, que, en verdad, era cada vez más, obsecante y preocupador. Difícil era romper esta tan urdida trabazón, desbaratar esta positiva tradición que iba considerándose intangible y que se aprendía en la Escuela de la Plenitud poética establecida en Madrid, perfeccionándose en el estéril Parlamento, la nueva torre de Babel española donde se atoraba la hipocresía y en donde nuestros políticos sacaban sus ambiciones de vanidad de todo género. Afortunadamente, el Directorio terminó con estos sol disant proyectos y ejecutorias de generosidad, orientándose hacia un programa de regeneración humana directamente proporcional a la riqueza de los servicios sanitarios, a la cultura general del pueblo, a una mejora moral: en una palabra a la aplicación armónica de lo físico con lo moral, del individuo con la sociedad, de las mor-



EMETERIO ARRESE

de los Gobiernos modernos



POZO



JUAN IGNACIO VRANCA

mas higiénicas que deben ser las directoras de los Gobiernos.

Para realizar los fines de la vida humana, en el sentido más amplio posible, en el ejercicio más seguro hacia la felicidad general, al estímulo de una seguridad en su éxito, precisa que la función sanitaria sea la directora de la Gobernación del país. Porque lo primero es conservar la vida; y lo segundo, vivir en salud.

De este modo la confianza en las disciplinas sanitarias bien orientadas, bien organizadas y mejor ejecutadas es el fundamento de la ciudadanía, es la conquista moral en las concurrencias y cooperaciones actuales, es el germen

de un esparanzado optimismo por una obra legislativa cívica en que se cifra la felicidad general, es la destrucción y exterminio de los vicios sociales que aún nos atormentan porque nos alejan de la igualdad de derechos a la vida que debe ser reconocido como patrimonio de cuantos se presentan en este escenario mundial.

Como el movimiento del 13 de Septiembre se presentó para vencer con los obstáculos que impedían la regeneración social y la prosperidad nacional, debe asimilar las enseñanzas higiénicas y cultivar la organización sanitaria bien establecida, en la seguridad de obtener un triunfo seguro por ajustarse a la ley imperativa de conservación y perfeccionamiento de la sociedad.

G. V.
San Sebastián, 11 Marzo, 1925.



Sección femenina

AMBIELLE
MERNANI, 27
URBIEITA, 18
GARBAY, 4
SAN JUAN, 7